



Formato general de los temas que debe contener un diagnóstico

El diagnóstico de la situación de seguridad tiene como objetivo el análisis y descripción de las problemáticas de la localidad identificadas por la Junta de Participación Ciudadana.

En general, se pretende que las referencias a los problemas de seguridad no se limiten sólo a aquellos relacionados con lo policial y el delito sino que también se tengan en cuenta otros aspectos que hacen a la seguridad, tales como el tránsito, la defensa civil (peligros de incendios o inundaciones), el medio ambiente, existencia o ausencia de espacios públicos para el desarrollo de actividades de recreación (deportivas o artísticas) para el sector de niños o jóvenes, etc.

Elementos con que debe contar un diagnóstico:

- datos geográficos (ubicación –en el departamento y la provincia-, características de la zona –si es montañosa o llana-, etc)
- datos demográficos (cantidad de habitantes y distinción de la zona rural y la zona urbana)
- detalle de las instituciones existentes en la localidad
- caracterización general de la población (nivel educativo, ocupación laboral –si predomina una ocupación en general- si hay problemas de desocupación o deserción escolar, etc)
- misión que se propone la junta de participación
- descripción de la problemática que se considera relevante atender en un primer momento (este punto debe estar relacionado directamente con el posterior proyecto que se presente, mediante el cual se solicita el subsidio no reintegrable)

Estos puntos constituyen simplemente una guía. Las Juntas de Participación Ciudadana poseen libertad para elegir la manera en que expresarán sus problemáticas y las soluciones elegidas en pos de contribuir al logro de acciones de prevención integral que mejoren día a día la seguridad en cada localidad.



Instructivo para la realización del diagnóstico de situación local participativo.

Tema: Seguridad

¿Qué es un diagnóstico de situación?

Partimos del concepto de **diagnóstico local participativo** como el proceso mediante el cual, los **miembros de una comunidad recogen y comparten información que les permite conocer la situación de seguridad del barrio, sector o localidad. Es decir los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentarlos, los recursos existentes y las oportunidades de darles solución.**

¿Qué debemos tener en cuenta en un diagnóstico de situación?

- **Características del Barrio, sector o localidad y sus habitantes (Completar Planilla N°1):**
 - o **Datos geográficos:** mapa con la ubicación en la ciudad o departamento.
 - Para Capital: características barriales (si hay basurales, sitios baldíos, alumbrado público, servicio de transporte, etc)
 - Para Interior: características de la zona (si es urbana o rural, entradas y salidas, rutas, datos topográficos – si es montañosa o llana, etc.
 - o **Datos demográficos:** cantidad aproximada de habitantes.
 - Sólo para Interior: referencias generales al nivel educativo, ocupación laboral, etc.
- **Instituciones u organizaciones presentes en su comunidad (Completar Planilla N°2):**
 - o Escuelas, centros vecinales, comedores, dispensarios, clubes, O.N.Gs., C.P.C. , Fundaciones, Iglesias, Bomberos Voluntarios, etc.
- **Listado de problemas (Completar Planilla N°3):**
 - o **¿Qué es identificar problemas?** Significa reconocer las distintas necesidades, obstáculos o carencias que enfrentan los vecinos de la comunidad relacionados con la seguridad. Para realizar la actividad se deberán identificar los problemas de la comunidad a través de reuniones con los vecinos, encuentros donde puedan discutir las problemáticas teniendo en cuenta los siguientes criterios:



- la magnitud e importancia del problema está relacionada con la **cantidad de personas** afectadas por el mismo;
 - las **consecuencias actuales o futuras** que provoca la existencia de un problema señalan también la importancia de los mismos;
 - hay que evaluar las **posibilidades reales** de que un problema sea solucionado con los recursos y las acciones disponibles.
-
- **Recursos con que cuenta la comunidad (Completar Planilla N°4):**
 - o Se deben reconocer y nombrar los recursos con que se cuenta en la misma comunidad y los otorgados por diferentes organismos del estado.
 - o Estos recursos pueden ser:
 - Humanos. (personas comprometidas en la conformación de la junta y en proyectos de participación ciudadana).
 - Físicos (instalaciones con que se cuenta, infraestructura, salones disponibles para las reuniones, espacios públicos).
 - Materiales. (bienes, equipos, instrumentos, etc.)

Propuesta de acción

- **Propuestas planteadas según el Diagnóstico de Situación (Completar Planilla N°5):**
 - o De acuerdo a los problemas reconocidos en el Diagnóstico de Situación, teniendo en cuenta los recursos ya existentes y la posibilidad de acceder a un subsidio no reintegrables otorgado por el Ministerio de Gobierno : ¿cuales serían sus propuestas para la solución de dichas problemáticas?

Importante:

Deben ser coincidentes las problemáticas planteadas en el diagnóstico de situación, con la propuesta de solución y el pedido de subsidio.



PLANILLA N° 1 – Características del barrio, sector o localidad y sus habitantes

Datos geográficos

Datos demográficos



PLANILLA Nº 2 – Instituciones u organizaciones presentes en su comunidad

Enumerar las instituciones presentes en la comunidad, tales como escuelas, centros vecinales, comedores, dispensarios, clubes, ONG, iglesias, templos, etc.



PLANILLA N° 3 – Listado de problemas identificados y priorización

Reunirse con los vecinos comprometidos para discutir y acordar los problemas de seguridad que existen en su barrio y/o localidad.



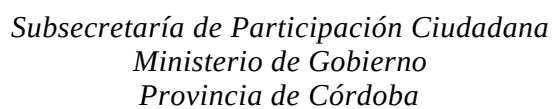
Priorizar los problemas teniendo en cuenta los siguientes criterios: Número de personas afectadas, consecuencias, posibilidad real de solución.



PLANILLA N° 4 - Recursos con que cuenta la comunidad

Nombrar los recursos con que se cuenta en la misma comunidad y los otorgados por otros organismos u organizaciones.

Humanos (Personas comprometidas en la conformación de Juntas, y en el proyecto de participación ciudadana, profesionales, vecinos)
Físicos (Instalaciones con que se cuenta, infraestructura, salones disponibles para las reuniones en centros vecinales, clubes, etc)
Materiales (Bienes, equipos, instrumentos, etc.)
Organismos u otras organizaciones (Policía, CPC, Ministerios y sus respectivos programas sociales)



PLANILLA N° 5 – Propuestas planteadas según el diagnostico de situación

Enumeración de las soluciones intentadas anteriormente para los problemas de seguridad identificados



Propuestas desde la Junta de Participación Ciudadana

De acuerdo a los problemas reconocidos en el diagnóstico de situación y a los recursos existentes, enumerar las propuestas acordadas por los integrantes de la Junta.